



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0579 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de noviembre de 2018, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta de modificación de sesiones plenarias programas para el mes de enero y febrero de 2019:

MES DE ENERO DE 2019:

3 DE ENERO: Primera (I) y segunda (II) sesión Ordinaria.

Comprende que el día 2 de enero se realizarán las sesiones de comisiones.

MES DE FEBRERO DE 2019:

28 DE FEBRERO: Tercera (III) y Cuarta (IV) sesión Ordinaria.

Comprende que el día 26 de febrero se realizarán las sesiones de comisiones; 27 de febrero visita en terreno.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron en favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Eduardo Mamani Mamani.

No se registra el voto del Sr. Pedro Cisternas Flores, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 13 de noviembre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA